

## CONTENIDO:

### 1. Informe de Comisario

Balance General

Estado de Resultados

### 2. Información suplementaria

Opinión

Índices financieros

A los señores Accionistas y Miembros del Directorio de

## **AUTOMOVIL CLUB AMERICA "ACAME"**

Quito 27 de marzo de 2016

He revisado los estados financieros de "ACAME", que comprenden el estado de situación financiera del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de Diciembre del 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

La Administración de "ACAME" es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad, y del control interno adecuado y suficiente para permitir que la preparación de los estados financieros estén libres de distorsiones significativas debido a fraude o error.

Mi responsabilidad es expresar una opinión respecto de las cifras presentadas en estos estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados PCGA. Esta revisión comprendió la aplicación de procedimientos y pruebas que evidencien que las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros no contengan exposiciones y errores significativos. Considero que la evidencia obtenida es una base suficiente para expresar una opinión en los términos requeridos por normas legales antes mencionadas.

En mi opinión los estados financieros arriba mencionados sustentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera y los resultados de las operaciones de "ACAME" al 31 Diciembre de 2015, y están debidamente registrados y soportados contablemente de conformidad con las Normas de Contabilidad.

Los libros de actas y expedientes de Juntas Generales de Accionistas y Directorio, así como los libros sociales se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Ley. El listado de accionistas está actualizado, con la información que dispone la empresa, al 31 de diciembre de 2015.

He dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías, la resolución 92.143.0014 de la Superintendencia de Compañías y el Artículo 31 de la escritura de constitución de la empresa y, de acuerdo con lo requerido por dichas normas legales informo que:

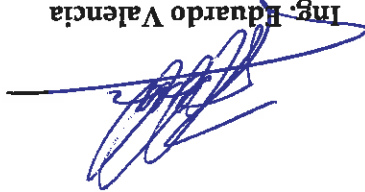
Las cifras presentadas en los estados financieros al 31 diciembre de 2015, concuerdan con los libros de contabilidad de la empresa a esa fecha y han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados PCGA.

La Gerencia de "ACAME", es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control interno contable. Mi revisión de los estados financieros incluyó una evaluación del control interno, el cual analizado en su conjunto, proporciona seguridades suficientes y necesarias a la Administración de la Compañía para desarrollar su función.

En lo que es materia de mi competencia, los análisis efectuados no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, por parte de la Administración de la Compañía. El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la administración de la compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

Respecto a las disposiciones del artículo 279 de la Ley de Compañías, no se ha recibido denuncias ni ha llegado a mi conocimiento algún asunto de importancia que deba ser informado.

Este informe de Comisario se emite exclusivamente para información y uso de los accionistas y Administración de la Compañía y para su presentación a la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para otros propósitos.

  
Ing. Eduardo Valencia  
COMISARIO



**Balance General**  
**Al 31 de Diciembre del 2015**

| ACTIVO                                 | U\$D             | %              | PASIVO Y PATRIMONIO              | U\$D              | %              |
|----------------------------------------|------------------|----------------|----------------------------------|-------------------|----------------|
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                |                  |                | <b>PASIVO</b>                    |                   |                |
| Caja - Bancos                          | -2.189,05        | -3,43%         | <b>PASIVO CORRIENTE</b>          |                   |                |
| Cuentas por Cobrar clientes            | 6.755,43         | 10,59%         | Acreedores laborales             | 11.638,09         | 18,24%         |
| Cuentas por Cobrar empleados           | 70,94            | 0,11%          | Acreedores fiscales              | 11,29             | 0,02%          |
| Cuentas por Cobrar tarjetas de credito | 72,83            | 0,11%          | Proveedores nacionales           | 76.730,37         | 120,29%        |
| Anticipos a Proveedores                | 392,50           | 0,62%          | Anticipos de clientes            | 185,00            | 0,29%          |
| Inventarios                            | -0,13            | 0,00%          | Otras cuentas por pagar          | 182,68            | 0,29%          |
| Gastos diferidos                       | 14.892,74        | 23,35%         | <b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>    | <b>88.747,43</b>  | <b>139,12%</b> |
| Impuestos Anticipados                  | 3.411,75         | 5,35%          | <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>       |                   |                |
| Impuesto al valor agregado             | 9,86             | 0,02%          | Jubilación patronal              | 4.594,00          | 7,20%          |
| <b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>          | <b>23.416,87</b> | <b>36,71%</b>  | Provisión por Desahucio          | 967,00            | 1,52%          |
|                                        |                  |                | <b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b> | <b>5.561,00</b>   | <b>8,72%</b>   |
|                                        |                  |                | <b>TOTAL PASIVO</b>              | <b>94.308,43</b>  | <b>147,84%</b> |
| <b>ACTIVO FIJO</b>                     |                  |                |                                  |                   |                |
| Vehículos                              | 26.512,13        | 41,56%         | <b>PATRIMONIO</b>                |                   |                |
| Muebles y enseres                      | 14.421,35        | 22,61%         | Capital social                   | 195.184,00        | 305,98%        |
| Equipos electrónicos                   | 8.597,61         | 13,48%         | Reservas                         | 647,02            | 1,01%          |
| Equipo de oficina Matriz               | 18.403,78        | 28,85%         | Resultados                       | -226.349,22       | -354,83%       |
| (-) Depreciación Acumulada             | -27.561,51       | -43,21%        | <b>TOTAL PATRIMONIO</b>          | <b>-30.518,20</b> | <b>-47,84%</b> |
| <b>TOTAL ACTIVO FIJO NETO</b>          | <b>40.373,36</b> | <b>63,29%</b>  |                                  |                   |                |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                    | <b>63.790,23</b> | <b>100,00%</b> | <b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>       | <b>63.790,23</b>  | <b>100,00%</b> |

**Estado de Pérdidas y Ganancias**  
Del 1ro. de Enero al 31 de Diciembre del 2015

| Cuentas                                   |          | TOTAL   | %       |
|-------------------------------------------|----------|---------|---------|
| <b>VENTAS BRUTAS</b>                      |          |         |         |
| Venta Capacitación Técnica                | 98.606   | 98,91%  | 100,00% |
| Venta Varías                              | 3.144    | 3,09%   |         |
| <b>(-) DEVOLUCIONES</b>                   | 457      | 0,45%   |         |
| Devoluciones                              | 457      | 0,45%   |         |
| <b>(-) DESCUENTOS</b>                     | 72       | 0,07%   |         |
| Descuentos                                | 72       | 0,07%   |         |
| <b>VENTAS NETAS</b>                       | 101.221  | 100,00% |         |
| Venta Netas Capacitación                  | 98.077   | 96,89%  |         |
| Venta Netas Varías                        | 3.144    | 3,11%   |         |
| <b>COSTO DE VENTAS</b>                    | 48.945   | 48,35%  |         |
| Costo Venta Capacitación                  | 42.736   | 42,22%  |         |
| Costo de Venta Varías                     | 6.208    | 6,13%   |         |
| <b>UTILIDAD BRUTA</b>                     | 52.276   | 51,65%  |         |
| <b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>             | 96.934   | 95,76%  |         |
| Sueldo y salarios                         | 24.799   | 24,50%  |         |
| Beneficios sociales                       | 11.305   | 11,17%  |         |
| Gastos Fijos                              | 45.520   | 44,97%  |         |
| Otros Gastos                              | 15.310   | 15,13%  |         |
| <b>UTILIDAD OPERATIVA</b>                 | (44.658) | -44,12% |         |
| <b>OTROS INGS./EGRS. NO OPERACIONALES</b> | 4.307    | 4,25%   |         |
| Ingresos no operacionales                 | 4.495    | 4,44%   |         |
| Egresos no operacionales                  | 188      | 0,19%   |         |
| <b>UTILIDAD DEL PERIODO</b>               | (40.351) | -39,86% |         |

## "ACAME"

### INFORMACION SUPLEMENTARIA Al 31 de diciembre de 2015

#### OPINION

Los administradores de "ACAME" han cumplido satisfactoriamente con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como con las resoluciones de la Junta general de Accionistas y del Directorio.

Me han prestado suficiente colaboración para el desarrollo de mis funciones de Comisario, habiendo dado cumplimiento a los requerimientos de la Ley de Compañías en lo referente a estas funciones.

Los libros contables, actas de juntas y directorio, correspondencia y demás soportes, se llevan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

La custodia y conservación de los bienes de "ACAME" es adecuada.

El control interno que mantiene la compañía es apropiado y le permite tener un razonable grado de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas o mal uso, y que las transacciones están debidamente controladas y registradas.

## INDICES FINANCIEROS

| INDICES DE LIQUIDEZ |          |
|---------------------|----------|
| Razón Corriente     | 0,26     |
| Capital de Trabajo  | (65.331) |
| Solvencia           | -0,48    |
| Endudamiento        | 1,48     |

| INDICES DE RENTABILIDAD |      |
|-------------------------|------|
| Margen Bruto            | 52%  |
| Margen Operativo        | -44% |
| Margen del Ejercicio    | -40% |